

LIBROS

Palomas Contreras Pulido ▼

Ya en 1982 la UNESCO aprobaba la Declaración de Grönwald sobre la educación en medios de comunicación, recomendando a los sistemas político-educativos promover entre los ciudadanos una comprensión crítica de la comunicación. La escuela y la familia debían compartir, según este documento, la responsabilidad de preparar a los jóvenes para vivir en un mundo dominado por las imágenes, las palabras y los sonidos, por lo que educación y comunicación constituían, sin duda alguna, unos privilegiados aliados para hacer más eficaz la educación. Desde hace tres décadas, la educación en medios es una necesidad casi inaplazable y un reto que están asumiendo los distintos organismos internacionales; prueba de ello son las medidas y documentos elaborados por la Comisión Europea, el Consejo de Europa y la Alianza de las Civilizaciones (www.aocmedialiteracy.org), apostando de forma sistemática por un desarrollo global de ésta. (Véase Comunicar, 32, 2009). El texto que reseñamos es el resultado del informe de investigación, llevado a cabo por un amplio número de investigadores de Andalucía, que tiene como objeto evaluar el concepto de «competencia audiovisual» (audiovisual skills), en la ciudadanía andaluza, diagnosticando las necesidades y carencias de los ciudadanos, para en futuros estudios establecer un programa evaluativo que derive en propuestas formativas. El proyecto fue impulsado inicialmente por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) a través de la Universidad Pompeu Fabra.

Posteriormente, con el reconocimiento del Ministerio de Educación, la propuesta se hizo extensiva a toda las Comunidades Autónomas del Estado (17), mediante diferentes equipos de investigación. En Andalucía se ha contado con instituciones y Universidades de

todas las provincias andaluzas, sin la presencia de ningún órgano regional, como el Consejo Audiovisual o la Junta de Andalucía. La presente investigación parte de la premisa de la escasa competencia en comunicación audiovisual de la ciudadanía en general. Dichas carencias se detectaron a partir de las dimensiones e indicadores del documento «La competencia en comunicación audiovisual: proposta articulada de dimensions i indicadors» (Ferrés, 2006). La hipótesis de partida del estudio parte de que el mero consumo de contenidos mediáticos en el hogar o espacios sociales diversos no garantiza su comprensión ni su apropiación inteligente y solo en la medida en que se diagnostiquen los grados de competencia audiovisual de los diferentes sectores sociales se podrán establecer planes de acción sistemáticos y globales que fomenten interacciones inteligentes de la ciudadanía con los medios. La investigación en Andalucía ha consistido en una muestra de 599 cuestionarios de las ocho provincias andaluzas, de más de 6.000 en el conjunto del Estado. En general, los resultados de esta investigación concluyen la necesidad del establecimiento de criterios sistémicos de competencia audiovisual en la población, para una más adecuada mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se ven influidos decididamente por los niveles de alfabetización audiovisual. Se detectan, asimismo, graves carencias entre los ciudadanos andaluces respecto al grado de competencia en comunicación audiovisual, entendida como la capacidad para interpretar mensajes audiovisuales de manera reflexiva y crítica y para expresarse a través del lenguaje audiovisual. Las necesidades formativas giran en torno a las seis dimensiones: estética, lenguajes, ideología y valores, tecnología, producción y programación, y recepción y audiencia. El estudio concluye en la necesidad de poner en marcha amplios planes formativos a nivel social, así como una asignatura curricular denominada «Educación mediática».



El grado de competencia mediática en la ciudadanía andaluza;
J. Ignacio Aguaded y otros; Huelva, Grupo Comunicar
Ediciones, 2011; 127 páginas